

RIO CUARTO, 19 de agosto de 2022.

VISTO, el Expediente Nro.: 136437 y la renuncia presentada por el Dr. Giuliano CAMILLETTI al cargo de Consejero Departamental Suplente, por el Claustro Graduados del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Que dicha designación fue realizada mediante Resolución del Consejo Directivo Nro.: 128/2022 de esa Facultad, Expediente Nro. 136437.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Giuliano CAMILLETTI (D.N.I. Nro. 36.216.650)** al cargo de Consejero Departamental Suplente, por el Claustro Graduados del Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 2 de agosto de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:182/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 22 de agosto de 2022, 13:51 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20220822-6303b429d28a8.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI Secretaria Técnica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.